AÑO XIII — MARTES 12 DE SEPTIEMBRE DE 1911 — NÚM. 3.615

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

España en el Rif

Ocupándose en *La Mañana*, el ilustre escritor que se firma *Staff* de los últimos sucesos de Melilla, hace algunas atinadas consideraciones que merecen ser muy tenidas en cuenta.

Pero dejemos la palabra al notable periodista:

«Los actuales sucesos del Kert estaban previstos desde larga fecha. Son la consecuencia del error cometido en el año 1909 al dar por terminada la campaña sin haberles impuesto el castigo que merecían á los habitantes de la orilla izquierda del río, los más levantiscos de cuantos nos hicieron entonces la guerra, así como á los costeros de enfrente de Alhucemas, á quienes, tras hostilizarnos meses y meses, nos contentamos sólo con enviarles tal ó cual saludo de cañón desde los barcos, recibiendo luego sus falsas zalemas, hechas cuando les conviene para sus aprovechamientos y fines comerciales.

Circunstancias diversas mantuvieron en relativa paz la situación en el año anterior; pero por sí ó bajo la acción más ó menos oculta de algún elemento extraño, deseoso de producirnos dificultades en estos momentos, se ve que los moros del Kert, como los de Alhucemas, crecen en su soberbia, se tornan agresivos y alardean de hacernos la guerra *viniendo al propio territorio en que estamos*, porque tienen por seguro que los españoles no han de pasar aquellas márgenes ya famosas.

No creemos que por «consideraciones de alta política», como ha escrito un colega, constituya para nosotros una barrera infranqueable el río Kert; primeramente, por tratarse de gentes semisalvajes que están desligadas de la autoridad del Sultán; en segundo término, porque ante la ausencia de toda fuerza organizada de éste, los Tratados de antiguo vigentes nos autorizan para efectuar nosotros el castigo; luego, porque, aunque hubiésemos indicado á título provisional esa frontera, no hemos de aguantar pasivamente que desde el otro lado se organicen y vengan á hacernos la guerra, repitiendo el clásico error de otros tiempos en que permanecimos encerrados en la plaza de Melilla sin asomarnos fuera ante posibles contingencias, con grave daño para nuestro prestigio; después, porque en tales casos nadie puede, en justicia, poner reparo á una acción enérgica por nuestra parte ejercida más allá del río, en el propio territorio de los agresores y estableciendo aquellas posiciones que á guisa de atalaya nos sirvan para prevenir y evitar nuevos ataques y para dejar bien puesto el nombre español; y por último, porque coincidiendo esto con la gestión del general Moinier y del cónsul de Francia para convencer á Muley Hafid de que es preciso ocupar Tazza con tropas francesas para que no lo haga España después de posesionarse de Ifni, se ve bien claro el propósito de nuestros *amigos*, y el exceso de buena fe y de hidalguía de los españoles.

Ya es hora de darse cuenta de la situación y de enmendar en lo que sea posible los errores pasados para que no sufran merma nuestros legítimos derechos, adquiridos y sellados con la sangre de héroes, los más nobles hijos de España.

Lo contrario sería incurrir en nuevo error, muy perjudicial para nosotros.»

Staff.

INFORMACION MILITAR

Tenientes alumnos de Artillería

Por haber aprobado el tercer año, han sido promovidos á segundos tenientes, los alumnos de la Academia de Artillería, Sres. Caruncho, Fuentes, Losada, Navarro, González Otolaza, Corona, Utrilla, Rivera, Bardón, Martell, Carballo, Ruiz Tolón, Martín González, Lago, Ruiz de Toledo y Echánove.

Destinos en la Guardia civil

Hoy publicará el «Diario Oficial» una propuesta de destinos en la Guardia civil que comprende: tres comandantes, 18 capitanes, seis primeros tenientes de la escala activa, nueve de la de reserva, y siete segundos tenientes de esta última escala.

Tragedia por la superstición

Roma.—Cerca de Carrara se ha desarrollado un suceso trágico en las condiciones más extraordinarias, y que revela hasta qué punto puede llegar en su barbarie la ignorancia humana.

El hecho ha ocurrido cerca de Carrara.

Un campesino se hallaba atacado de enfermedad epidémica, y habiendo sido llamado el médico, declaró éste que se hacía preciso administrar al paciente una inyección de cafeína.

La barbarie supersticiosa ha propalado el estupendo rumor de que los médicos inyectaban la muerte y que á esto se debía el gran número de víctimas que la epidemia está causando.

Dando crédito entero á esta necedad, un hermano del enfermo se opuso con toda energía á que le fuera propinada la inyección al doliente, amenazando al médico con pegarle un tiro si tocaba al enfermo.

El doctor, sin embargo, juzgaba indispensable la inyección de cafeína para salvar la vida del paciente y no renunció á dársela.

Así, pues, habiéndose ausentado el supersticioso momentáneamente, el doctor aprovechó aquella circunstancia para aproximarse á aplicar la inyección.

Pero el receloso estaba escondido y en acecho; su ausencia había sido fingida. Y, apenas vió que el médico tocaba el brazo de su hermano, disparó su revólver contra el doctor, alcanzándole en el corazón y produciéndole la muerte instantánea.

Pero la tragedia ha tenido una segunda parte. El médico muerto dejaba también un hermano amantísimo, el cual, al saber la noticia é indignado ante tal salvajismo, buscó al criminal y le pegó dos tiros en la cabeza, causándole la muerte también.

La noticia del suceso ha producido honda consternación, y los periódicos le dedican detalladas y extensas informaciones.

POR LA PROVINCIA

En Torrecaballeros

El día 8 del actual, se ha celebrado en Torrecaballeros, en la finca que posee nuestro querido amigo D. Mariano Merino, una brillante verbena en honor de nuestra Señora, habiéndose quemado una colección de fuegos artificiales.

Asistieron á dicha fiesta, doña Angela González y las preciosas niñas del Sr. Castro.

Resultó una fiesta muy del agrado de todos, deseando vuelva á repetirse otro año.

La señora é hijos del Sr. Merino hicieron los honores de la casa, con la amabilidad que les caracteriza.

CORRESPONSAL.

8 Septiembre 911.

Desde Turégano

Con un tiempo desapacible ha tenido lugar hoy la primera corrida en la que ha actuado de matador, Vicente Aznar el *Almendro*, en sustitución del contratado *Romito*, el cual no ha podido venir por desgracia de familia.

En la lidia de los seis toros corridos ha estado superior, sobresaliendo en la suerte del sexto, al que después de torearle con verónicas, largas cambiadas, de rodillas y otra infinidad de floreos, le puso tres superiores pares de banderillas, finalizando con una gran estocada que hizo inútil la puntilla, siendo sacado en hombros de la plaza.

Se han celebrado los demás festejos anunciados con gran afluencia de forasteros, viéndose muy concurridos los bailes públicos y los del Casino, siendo verdaderos planteles de hermosura las jóvenes que asistieron á ambos.

E. H.

Septiembre 11-1911.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene lo siguiente:

Presidencia del Consejo de ministros.—*Real decreto disponiendo que durante la ausencia del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes se encargue del despacho de los asuntos de este ministerio D. Rafael Gasset y Chinchilla, ministro de Fomento.*

Guerra.—*Real orden declarando pensionada la cruz de primera clase del Mérito militar, blanca, de que se halla en posesión el comandante de Caballería don Angel García Benítez.*

Gobernación.—*Real orden disponiendo se ordene á los gobernadores civiles el exacto y fiel cumplimiento de los preceptos del Real decreto de 7 de Octubre de 1910, con las aclaraciones contenidas en el de 23 de Julio del año actual.*

Los mercados

Resumen de la semana

Se ha iniciado el deseado cambio en el régimen atmosférico, amainando los excesivos calores y soplando el viento tan necesario para limpiar los granos en la era.

Las labores del verano podrán darse por concluídas para muy en breve.

Para que en esta ocasión lloviera á gusto de todos, mucho convendría que descendiera el líquido elemento en estos días que faltan para la feria, pues el viñedo reclama el agua que después habría de deslucir los festejos, y así estarían armonizados los intereses de todos.

Trigos.—Los mercados trigueros de Castilla siguen adoleciendo del consabido defecto de debilidad, con doble motivo ahora que la oferta tiene necesariamente que ser más abundante.

A pesar de lo bajo de las cotizaciones, las ventas no son de importancia, y de ahí, naturalmente, que se acentúe la flojedad.

Los compradores del litoral se mantienen todavía en el retraimiento, y esto nos ofrece como conclusión, que aún no pueda darse por comenzada la campaña comercial triguera.

Para el negocio harinero se sigue registrando la mejora con que se ve favorecido hace unas semanas, pues aun sin variación en las cotizaciones se opera con mucha animación y facilidad en este artículo.

J.

Valladolid 11 Septiembre.

Agresión de portugueses

El alcalde de Bande ha telegrafiado al gobernador de Orense, y éste ha comunicado al Gobierno, que á las once de la noche del día 8 un grupo de emigrados portugueses agredió al paisano Martín Fernández en las inmediaciones del balneario de aquella localidad. Las lesiones recibidas por el agredido son de gravedad, y le fueron causadas con puñales.

Constituído el Juzgado en el lugar del suceso, ordenó la detención de 16 de los emigrados.

En El Espinar

Las fiestas del Cristo del Caloco

El día 16 del actual darán principio en esta villa las fiestas anuales del Santo Cristo del Caloco, con arreglo al siguiente programa:

Día 16.—Se verificará la traslación del Santo Cristo desde su Santuario á la iglesia parroquial, en la que será recibido por las autoridades y la banda de música del batallón de Arapiles.

Por la tarde habrá vísperas solemnes y por la noche tocará la referida banda de música en la plaza de la Constitución.

Día 17.—Dianas por la banda de Arapiles y las dulzainas del país.

A las diez de la mañana procesión del Santo Cristo, misa solemne en la que predicará el catedrático del Seminario Conciliar de Madrid, D. Manuel Rubio Cercas; baile público en la plaza de la Corredera, concierto por la noche en la plaza de la Constitución, dado por la banda de Arapiles.

Día 18.—Diana. A las diez de la mañana funerales por los cofrades del Cristo, difuntos.

Gran corrida de novillos á las cuatro de la tarde, en la que tomará parte la cuadrilla del diestro Antolín Arenzana *Recajo*.

A las nueve de la noche se quemará una bonita colección de fuegos artificiales, en la plaza de la Corredera, preparados por el pirotécnico de Madrid, D. Francisco Hernández, y concierto por la banda de música.

Día 19.—Diana, función religiosa y procesión.

Otra corrida de novillos, que empezará á las cuatro de la tarde, y concierto musical en la plaza de la Constitución.

Día 20.—Bailes públicos por tarde y noche; y limosnas distribuídas por el Ayuntamiento entre los pobres de la población, repartiéndose 250 pesetas, donadas por la infanta Isabel en su última visita á esta localidad.

Bailes de sociedad en el Casino; iluminaciones en la fachada de la Casa Consistorial; veladas en la plaza de la Corredera y teatro y cinematógrafo.

La feria de ganados tendrá lugar los días 29, 30 de Septiembre y 1.º de Octubre.

CORRESPONSAL.

10 Septiembre 1911.

En el Santuario de la Fuencisla

La novena á la Patrona de Segovia

El día 19 del actual dará principio en el Santuario de la Fuencisla el solemne novenario que en honor de la excelsa Patrona de Segovia celebra todos los años su cofradía.

Todos los días, á las cinco menos cuarto, después de exponerse á Su Divina Majestad, se rezará el santo rosario.

A continuación la novena, á la que seguirá el sermón, gozos á la Virgen, reserva, terminándose con salve cantada, repetida por el pueblo.

Los sermones de la novena estarán á cargo del elocuente orador sagrado R. P. Eduardo Gómez, misionero del Corazón de María, de la residencia de Zamora.

Contribuirán á estos cultos los señores siguientes:

Día 16.—D. Anselmo Carretero y señora.
» 17.—D. Luciano Puigdollers.
» 18.—Cuatro personas devotas de la Santísima Virgen.
» 19.—D. Alejandro González Sessé y señora, en sufragio de las almas de sus padres.
» 20.—D. Segundo Rincón y señora.
» 21.—D. Mariano Villa y señora.
» 22.—Exemos. Sres. Marqueses de Lozoya.
» 23.—La Cofradía de Nuestra Señora de la Fuencisla.
» 24.—Exemo. Ayuntamiento de esta ciudad.

El domingo 24, último día de novena, tendrá lugar la función principal á expensas también del Ayuntamiento.

A las diez y media oficiará misa de pontifical el Prelado de la Diócesis, predicando el referido P. Eduardo Gómez.

En la parroquia de San Miguel se celebrará el día 25, á las ocho de la mañana, un oficio por los cofrades difuntos.

CRONICA

DESDE VILLAGONZALO

No había logrado conciliar el sueño durante la noche, pensando en que al día siguiente me iba á divertir de lo lindo, puesto que pensaba ir de función al pueblo que me obliga á escribir estas cuartillas; pero la veleidosa fortuna hizo que en lugar de haber repuesto mis fuerzas á su tiempo, lo hiciese á poco de entrar la mañana (tan ansiada por mí) y que permaneciese en letárgico sueño hasta bien entrada ésta. Cuando desperté, todo sudoroso, vi que ya daba el sol en mi lecho.

Sobresaltado me arrojé al suelo, y rápido como un rayo fuí al reloj y vi que eran las once y media. Me vestí más rápido aún, y apreté el botón del timbre; vino la doméstica (que es guapísima) y di orden de que me enjaezasen el caballo con lo mejor; y por fin, después de media hora de inquietud y sobresaltos, monto en mi caballo, le clavo la espuela y salgo al galope en dirección al pueblo de la juerga.

Durante el camino sufrí irresistible

calor, pero todo lo llevé con paciencia, y casi lo llegué á olvidar pensando en estar junto á una barbiana, y en cuya compañía haría los honores á suculento y oloroso plato de asado y al no menos sabrosísimo flan que nos servirían de postre; platos ambos indispensables en toda función poblarina; y con esto, el baile y demás festejos, mi imaginación dejó olvidar el calor, y llegué á Villagonzalo, sentando en casa de un excelente amigo, mis reales que son pocos.

Pues bien, queridos y benévolos lectores; ya que he llegado, os diré que es un pueblecito pequeño y coquetón, con sus ochenta vecinos, todos ó casi todos de muy buena posición, y sobre todo muy amables para el forastero, lo que les hace muy simpáticos.

Después de esta pequeña descripción, voy con vuestro beneplácito, á arreglar mi deteriorado físico, puesto que las chicas me esperan impacientes. ¡Ea! Ya he limpiado mis zapatos polvorientos, puesto en orden mi cabello y mi diminuto bigote, y llega el momento de las presentaciones á chicas y chicos (de carne, no lo confundáis con algo bebestible), hecha por el dueño; y terminadas aquéllas, salimos en dirección al baile de rueda.

Apenas llegamos, se ve una multitud alegre y joven que, endomingada, recorre en animada y estrepitosa charla las calles de la villa.

El camino se me hizo interminable, por los muchos saludos de amigos y las presentaciones de otros que adquiría al instante.

Por fin, volvemos una esquina, y aumenta el estrépito y el vocerío, en tanto que mis oídos perciben el vibrar del redoblante y el alegre canto de la flauta que hiende los aires con sus notas.

Instantáneamente se presentó á mi vista el círculo que forman las parejas, que con sus contorsiones me recuerdan una película de cinematógrafo donde se representase un baile infernal ó fantástico.

Por fin llego, y seducido por la envidia ó lo que fuese, yo también quise ser diabólico; me fijé en una chica de ojos negros como el azabache, y con ella estuve hasta la hora de cenar, que decidí ir á reponer mi decaído ánimo, para reanudar el baile con otra muchacha, no menos seductora, y con la que estuve buen rato divertido.

Iba á terminar, pero un buen amigo me pide que os diga algo de la concurrencia; y os diré que fué grandísima y lucida. Entre ella, tuve el honor de estrechar la mano al Dr. Apellániz, de Coca, y al Dr. Jimeno, de Villeguillo, sin contar de los que no recuerdo sus nombres, y que fueron muchos.

En el bello sexo hubo un derroche, pero sobre todo de hermosura, llegando ciertos momentos en que temí separar mis manos de encima de mi abrochada americana, por miedo de que algunos ojazos ladrones, y conste que eran muchos, me robaran lo que palpita al lado izquierdo del torax; pero que á pesar de estas precauciones, creo llegó á cometerse en mi insignificante personilla un robo sin fractura.

Allí estaban, siendo gala de la fiesta, las bellísimas señoritas Boada (S.), Gómez (J. y V.), Sánchez (J. y S.), Velayos (T.), Sastre (T.), Marina ¿N.? de Villagonzalo, y otra porción que omito por no saber sus nombres, y á las que las pido mil perdones.

Y con decir que el feo sexo tuvo buena representación, doy fin á mi croniquilla, que nada quizá os guste, pensando en lo que os gustaría la realidad.

Como siempre, no hubo accidente que lamentar, por el buen celo de las autoridades y cultura del vecindario.

MARIANO VELAYOS.

Vilalgonzalo 9 Septiembre 1911.

EL REY EN LA GRANJA

Después de almorzar ayer el Rey en el Palacio de La Granja, marchó de cacería á Riofrío, con la Infanta Doña Isabel y otros altos personajes de la Corte.

También fueron los infantitos, hijos del Infante D. Carlos.

En las últimas horas represaron los excursionistas á La Granja, no siguiendo el Rey el viaje á Madrid, como se había dicho.

A las siete llegó en automóvil el ministro de la Guerra, general Luque.

Permaneció largo rato en la Regia Cámara, siendo invitado por S. M. á comer en Palacio.

El ministro regresó á Madrid á las diez de la noche.

Esta mañana á las diez fué el Rey á Riofrío, donde pasará el día cazando, proponiéndose salir para Madrid de cinco á seis de la tarde.

Su alteza la infanta doña Isabel marchó también á Riofrío, con objeto de almorzar allí con el Rey.

DE COLABORACION

LA VIVIENDA DEL OBRERO

La *Gaceta* publicó circular sobre ley de construcción de casas baratas de obreros, para que las entidades y propietarios se preparasen á utilizar sus beneficios, y en Segovia habría que estudiarlos por los que amantes de la capital, puedan hacer algo, en bien de ella y de sus obreros.

Evidente es que la morada del obrero no reune condiciones de higiene, ni de comodidad relativa.

Aquí hay obreros que correspondiendo á una capital, podrían disfrutar de beneficios que la Ley reporte; y, las fábricas de loza, harinas, cerámica, pastas, unido á oficios diversos, dan margen á sentir la aspiración de que fueren construídas 50 casas de obreros.

El poder central trabaja, excita actividad provincial, y Segovia quizá responda á tan nobles propósitos; ya que hoy todo es actividad y lucha, Segovia no deberá permanecer indiferente. Aquí hay autoridades y entidades celosas del bien general; hay ó puede haber influencia; hay inteligencias en hombres que trabajan y valen mucho; pero el espíritu de asociación aquí falta, el recelo existe y el esfuerzo aislado no basta; ya que fuerzas que actúan en sentido opuesto, se contrarrestan ó anulan, precisándose convergencias que actúen sobre fin útil determinado.

Dimes y diretes, casos y cosas, pasioncillas, indiferencia, egoismos, causas motivadoras son de que la hoja del calendario caiga día por día, sin que Segovia avance en relación á medios progresivos, que dispersos existen.

Si se aplicaren energías al triángulo estación, fielato y Puerta de Madrid, desaparecería tan infecta barriada, que al viajero predispone contra la capital; ya que tal zona es nuestra indicadora, que habría de sustituirse por un jardín.

No hizo el diablo en una noche el Acueducto, sino que hecho fué por concentración de fuerzas, aplicadas á línea que desniveles salvan, y si la generación actual no hace tal jardín, será porque no quiera; que medios tiene y medios sobran.

El vencejo, con el constante rozar de sus alas, consiguió hacer del Acueducto la vivienda de la temporal ave; con unión y constancia perforó la roca fuerte; y el hombre ¿no podrá hacer la vivienda del obrero segoviano?

Trabajos preliminares se hacen con tal fin, y deseable sería que la constancia llegase á resolver tan útil problema en forma práctica.

LUIS LERCAR.

ACONTECIMIENTO MEDICO

Primer congreso nacional de Sanidad Civil

La clase médica rural de España, y con ella todas las profesiones sanitarias, ha entrado en una fase de hondo movimiento para organizarse oficialmente y procurar su mejoramiento.

Como síntesis de las siete grandes Asambleas de Sanidad Civil, recientemente celebradas en Albacete, Valladolid, Mérida, Orense, Barcelona, Zaragoza y Granada, organizadas por el batallador periódico profesional de la corte, *La Sanidad Civil*, que dirige el ilustre académico doctor D. José María Albiñana Sanz, se ha convocado á un magno primer congreso nacional de Sanidad Civil, que se celebrará en Madrid en Octubre ó Noviembre próximos, cuando se abran las Cortes, para pedir al Gobierno la modificación de la proyectada Ley de Sanidad, creación del Cuerpo de Sanidad Civil, pago de haberes por el Estado, inamovilidad y Montepío obligatorio.

1.ª Inspectores provinciales de Sanidad.

2.ª Inspectores de distrito ó subdelegados.

3.ª Inspectores municipales, incluyendo como tales á todos los actuales titulares.

4.ª Médicos forenses y de la penitenciaría.

5.ª Médicos libres.

Clases de congresistas

Se establece una división natural de Congresistas, en «presentes y adheridos».

Los primeros, en el momento de su inscripción abonarán una cuota de cinco pesetas y tendrán derecho á una considerable rebaja en las tarifas ferroviarias y hospedajes, al distintivo y al «Libro del Congreso» que se editará para publicar los trabajos individuales y colectivos, siempre que sus dimensiones no sean excesivas.

Los congresistas «adheridos» abonarán una cuota de tres pesetas en el momento de su inscripción, y tendrán derecho á estar debidamente representados y á poseer el «Libro del Congreso» para informarse con precisión de los trabajos del mismo.

Terminados los trabajos del Congreso, los congresistas se reunirán en sitio y hora previamente fijados, para acudir en manifestación pública y solemne al palacio de las Cortes, presidencia del Consejo de ministros y ministerio de la Gobernación, con objeto de patentizar colectivamente sus aspiraciones.

Este acto revestirá una severidad extraordinaria y será de gran transcendencia para la campaña de rehabilitación profesional.

Como resultante de tan transcedental Congreso, se constituirá la Federación nacional de Sanidad civil, potente organismo en el que no se pagará cuota alguna de ingreso, ni por ningún otro concepto, corriendo todos los gastos á cargo de *La Sanidad Civil*.

El plazo de inscripción se cierra, sin prórroga, el día 5 del próximo Octubre, y las inscripciones pueden dirigirse á las oficinas del expresado periódico, Peligros 3, 3.º Madrid.

El entusiasmo que reina es indescriptible, habiéndose verificado ya más de mil inscripciones.

EL SINODO DIOCESANO

APERTURA DE LA ASAMBLEA

La procesión.—En la catedral.—Misa de pontifical. Aspecto del local del Sínodo.—La inauguración.

Solemnísimo y brillante ha sido el ceremonial religioso, con que se ha verificado esta mañana la apertura del Sínodo diocesano, que tiene por objeto tratar de los asuntos beneficiosos á la cura de almas, y á la disciplina de la Iglesia.

Dignos de los antiguos tiempos de la cristiandad han sido los actos que con el indicado fin se han celebrado.

El volteo de las campanas de todas las iglesias, y el vistoso desfile por las calles de la población del clero de la diócesis vistiendo los sagrados ornamentos, hacía pensar en las fastuosas ceremonias de la inauguración de los concilios toledanos y despertaban en las almas de los fieles las sanas creencias cristianas de sus mayores, que acaso en algunos de aquéllos tenía adormecidas el frío escepticismo de los tiempos modernos.

A las nueve menos cuarto de esta mañana se verificó la procesión con arreglo al orden y ceremonial, de que dimos cuenta en nuestro número de ayer.

Salió del Seminario Conciliar, dirigiéndose después de revestirse de pontifical el obispo de la diócesis en el templo de aquel centro de enseñanza eclesiástica, y de entonarse el *Veni Creator*, por las calles de San Martín, Juan Bravo, Isabel la Católica y Plaza Mayor, á la catedral.

Su paso por este trayecto fué presenciado por numerosos fieles.

Los balcones de las casas de vecindad de las calles mencionadas, ostentaban vistosas colgaduras.

En la procesión figuraban 210 sacerdotes, detrás de los cuales iban el gobernador militar, presidente de la Audiencia, D. Ramón Lecea, delegado de Hacienda señor de Benito, alcalde Sr. Zúñiga, director del Instituto, Sr. la Calle, juez de instrucción interino Sr. Burgos, segundo jefe de la Guardia civil Sr. Boñó, el concejal del Ayuntamiento D. Rufino Arango, y otras distinguidas personalidades.

Una vez que entró la procesión en la catedral, ofició la misa de pontifical el prelado de la diócesis, ayudado de los canónigos Sres. Sanz y Laorden.

Después se organizó otra vez la procesión que siguió bajo las naves del templo, hasta el sitio donde se celebró la primera sesión, que tuvo lugar en el trascoro.

Allí se levantaba un lujoso estrado adornado con tapices.

En él tomó asiento bajo dosel el Prelado, y á ambos lados de éste los cleros capitulares de Segovia y La Granja.

Los restantes sacerdotes, arciprestes rurales, párrocos, beneficiados y religiosos se situaron bajo el referido estrado.

En el centro del mencionado local, en dos largas filas de bancos se encontraban el gobernador militar, el alcalde Sr. Zúñiga, y los restantes invitados á la primera sesión del Sínodo.

Como esta sesión ha sido pública, á ella han asistido un crecido número de personas, entre las que se veía á muchas y elegantes damas.

Dió principio con la exhortación *Venerabiles consacerdotes*, dicha por el señor Obispo.

A continuación, el promotor del Sínodo, el provisor eclesiástico don Pedro Mendiguren, pidió al Obispo que se dignase declarar abierto el Sínodo y mandar publicar el decreto correspondiente, á lo cual accede el Prelado.

El secretario D. Eugenio Sanz, canónigo de la catedral, lee el decreto desde una tribuna colocada á un extremo del trascoro.

Nuevamente se acerca el promotor pidiendo al señor obispo, que conforme á lo dispuesto por el Concilio de Trento, se lea el decreto mandando hacer la profesión de fe.

Obtenido el permiso, el señor secretario procede á la lectura del mismo, é inmediatamente se hace la referida profesión de fe, de rodillas, por todos los sacerdotes sinodales, los cuales á seguida prestan juramento extendiendo la mano hacia el libro de los evangelios que sostiene el Prelado.

Léese también el decreto de promulgación solemne del Concilio provincial de Valladolid y decretos de secreto servando *de Synodatico, de escrutinio et de único Synodi legislatore y de modo vivendi in Synodo, de non prœjudicando, y de non discendendo*.

Nómbranse los oficiales del Sínodo y los examinadores sinodales, párrocos, consultores y jueces sinodales, y se procede á la lectura del decreto sobre *Residencia* del Concilio de Trento y se suspende la sesión para reanudarse después de las horas canónicas de esta tarde.

***

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid, el día 11 de Septiembre de 1911

PREMIOS MAYORES

Número 13.713, con 250.000 pesetas, Madrid.

4.571 con 100.000, Pamplona y Almería.

3.008 con 60.000, Madrid.

Premiados con 6.000 ptas.

Número 6.864, Cabra.—11.499, Valencia y Zaragoza.—12.153, Bilbao.—14.487, Sevilla.—4.344, Cartagena.—1.544, Madrid.—11.941, Algeciras.—13.668, Madrid.—9.600, Pamplona.—6.551, Túy.—16.878, Madrid.—12.778, Santander.—6.936, Villanueva y Geltrú.—1.905, Madrid.—16.210, Barcelona.

Premiados con 800 ptas.

Decena

15	28	43	46	70	75	80	84

Centena

102	140	158	167	177	206	214
239	263	273	318	351	356	359
369	378	389	416	430	543	560
590	592	612	631	660	668	684
686	700	702	715	726	758	780
786	803	820	840	852	858	860
898	908	951	958	967		

Mil

047	076	090	145	157	171	178
270	272	284	285	295	297	332
263	384	393	416	439	456	519
548	562	573	624	657	666	675
698	700	702	703	704	712	761
765	805	816	830	876	896	973
991						

Dos mil

011	020	048	052	077	102	110
145	202	212	224	238	250	262
284	300	304	308	329	335	383
385	400	413	415	427	444	458
465	538	546	563	615	627	633
636	673	699	756	795	821	848
865	867	871	885	934	947	961
966	979					

Tres mil

001	055	072	084	115	127	130
147	157	569	578	209	226	369
371	378	443	492	495	547	550
566	597	606	642	667	693	707
715	748	860	764	797	802	818
862	872	901	903	910	911	937
981	988					

Cuatro mil

003	033	056	065	079	123	135
144	151	170	201	249	268	280
291	318	350	359	361	374	400
404	444	452	471	485	589	609
612	617	625	642	661	680	686
704	724	754	760	766	770	772
803	820	843	862	865	917	961
972	973	983				

Cinco mil

023	026	112	170	171	209	227
243	248	293	299	310	344	367
397	466	477	479	485	506	633
577	579	659	674	682	718	737
762	776	827	853	908	941	954
980	987	988	994			

Seis mil

011	023	032	039	119	126	135
177	205	297	309	325	326	348
349	372	443	457	458	506	512
517	607	608	609	616	684	688
689	775	792	818	842	915	944
953	978					

Siete mil

002	025	037	039	099	130	216
234	311	324	409	421	427	451
465	150	552	561	627	750	783
787	806	837	854	963	897	935

Ocho mil

023	031	041	102	117	129	166
167	606	212	220	278	300	305
314	357	367	368	485	515	528
535	572	656	980	698	729	779
884	786	799	807	807	871	900
942	967	982				

Nueve mil

010	018	027	031	076	102	142
172	178	187	191	269	298	305
340	343	355	359	364	440	479
520	530	539	565	607	618	651
692	677	680	693	755	778	797
889	961	980				

Diez mil

048	086	091	164	172	183	281
303	340	357	391	395	395	399
419	466	477	480	489	490	492
500	535	559	562	584	620	640
652	752	774	792	852	863	875
876	894	933	952	983	992	

Once mil

004	013	019	032	079	087	089
100	119	144	154	161	172	195
215	231	236	263	327	355	360
382	387	396	428	452	466	474
485	538	565	579	593	629	641
650	653	672	714	715	730	756
766	903	920	969	975	984	

Doce mil

002	013	016	065	070	079	090
096	111	116	125	126	131	155
257	287	314	317	329	384	388
416	478	498	510	540	566	581
651	663	742	766	791	797	810
824	826	836	884	889	904	914
943	957	961	979			

Trece mil

015	029	041	043	056	123	139
162	196	210	222	627	248	260
263	279	296	334	359	372	378
380	480	533	550	573	576	632
676	684	716	721	736	748	779
782	825	846	887	888	895	958
977	979	995	996			

Catorce mil

037	039	045	047	052	090	094
100	143	163	169	214	220	232
264	257	265	282	335	355	37
386	431	435	527	571	600	601
676	690	698	767	776	859	865
873	935	941	942	947	954	971

Quince mil

011	050	086	091	111	144	163
168	200	207	258	265	270	291
292	307	311	357	369	378	400
431	451	570	578	593	627	641
642	717	732	744	815	817	866
875	897	908	979			

Diez y seis mil

007	013	025	114	159	174	176
181	242	281	322	358	384	405
408	409	413	438	476	487	525
560	564	592	605	659	683	692
714	731	795	802	838	868	917
946	971	976				

Como se extrañarán algunas personas de que en la procesión de esta mañana no figuraban religiosos dominicos y franciscanos, se nos dice que como éstos no están constituídos en comunidad, se encuentran relevados de asistir á dichos actos.

Segunda sesión

Mañana, á las nueve de la mañana, será la segunda sesión.

En este día un capitular celebrará misa solemne de requiem, en sufragio de los obispos y sacerdotes difuntos.

A las cuatro de la tarde seguirá la sesión.

ESCUELAS Y MAESTROS

Nombramiento

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de La Higuera doña Damiana López del Barrio.

Posesión y cese

Con fecha 1.° del actual se ha posesionado interinamente de la escuela de Pecharromán la maestra doña Emiliana Sieteiglesias.

Asimismo cesó la maestra que hasta la fecha la venía desempeñando doña María Guadalupe Gómez, por haber sido nombrada para la de Ochando.

Reclamación de haberes

Don Braulio Mudarra, maestro de Chavida, en instancia dirigida á la Junta de Instrucción pública, reclama se le abonen unos días devengados del mes de Agosto último pasado.

Sin local

El alcalde de Valtiendas comunica que ha sido clausurada la escuela pública de Pecharromán, hasta que se habilite un nuevo local para tal objeto.

Acuse de recibo

Por la Alcaldía de Bernardos se ha hecho entrega de la credencial de maestro interino de la escuela de Narros, á favor del maestro D. Pablo Moreno Llorente.

De viaje

Ha salido para Soria el docto catedrático de aquel Instituto y querido amigo nuestro, D. Pelayo Artigas.

Su ausencia será muy sentida en Segovia, donde cuenta el Sr. Artigas con muchos y buenos amigos en ésta.

—Ayer pasó el día entre nosotros el ilustrado médico de Navafría y buen amigo nuestro, D. Felipe Alonso.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestros buenos amigos D. José Sanz Lagarto, D. Tomás García, D. Hilario Sancho y su hijo Mariano, de Sepúlveda, Cuéllar y Codorniz, respectivamente.

—Se encuentra en esta capital nuestro buen amigo y paisano don Salvador Núñez, catedrático del Instituto de Badajoz.

—Han llegado á Segovia y se hospedan en el hotel Comercio: D. Alberto Marelaeli, Mdm. Leberre, don Augusto García Sánchez, D. Gerardo Alvarez, D. Benjamín Gurdel, D. Lucas Mallada Buego, Sr. Bruno y varios turistas ingleses.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las ocho de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro	683,04 mm.
Dirección del viento.	S. O.
Fuerza del id.	Brisa.
Estado del cielo	Nuboso.
Higrómetro.	81
Pluviómetro (Víspera).	
Evaporímetro (íd).	1,5 mm.
Máxima al sol (íd).	33,°5
Irradiación solar (íd).	19,00 Kmos.
Máxima á la sombra (íd).	24,°
Mínima á la sombra (íd).	12,°3
Anemómetro	19,00 Kmos.
Irradiación terrestre	10,°5

NOTICIAS

Las visitas de la Infanta

Mañana, á las tres de la tarde, vendrá á Segovia S. A. R. la infanta doña Isabel, con objeto de visitar la fábrica de Loza, el convento de la Encarnación, el de San Vicente, la Cueva de Santo Domingo, el Parral, la Veracruz y el colegio de las Jesuitinas.

La plaza de San Hermenegildo

Le ha sido otorgada la pensión de la placa de San Hermenegildo, á nuestro distinguido amigo y colaborador de este periódico, el teniente coronel retirado del Arma de Infantería, D. Fernando Rivas, á quien con tal motivo enviamos nuestra más expresiva felicitación.

Traslado

El oficial 1.° de este Gobierno civil D. Luis Camacho y Pazos, ha sido destinado á prestar sus servicios al de la provincia de Castellón de la Plana.

Para reemplazar al Sr. Camacho ha sido nombrado el de igual categoría, D. Carlos del Río y Díez de Bulner.

Prácticas de Artillería

Se encuentra en Segovia el comandante general de Artillería de la primera región, para asistir á las prácticas del Regimiento de Sitio.

Con el mismo objeto ha llegado la primera sección de la Escuela Central de Tiro.

Una boda

Ayer, á las diez de la mañana, se efectuó en la iglesia de San Millán, el enlace matrimonial de la bella joven Bonifacia Perretta, hija del acreditado industrial de esta población, D. Felipe Perretta, con el oficial fumista, Manuel Perretta.

La novia realzaba su belleza con lujoso traje negro de raso, adornándose con la simbólica flor de azahar.

Apadrinaron á los contrayentes sus padres, D. Julián Perretta y doña Juliana Borreguero y fueron mozos de boda sus hermanos, D. Joaquín Perretta y doña Felisa Perretta.

Terminada la ceremonia nupcial á los numerosos invitados á ella, se les sirvió un espléndido almuerzo en el hotel Fornos.

La feliz pareja, á quien deseamos una eterna luna de miel, salió en el tren de las nueve de la noche, en viaje de novios, para Salamanca.

El procurador de estos tribunales, nuestro buen amigo D. Vicente Sánchez, ha comunicado á sus numerosas relaciones de la provincia, haber abierto su despacho en la calle de Los Leones, 24, piso bajo.

Si alguno de los amigos del Sr. Sánchez no hubiera recibido esta carta circular, habrá sido por extravío sufrido en el correo.

Iluminaciones

Anoche lucieron vistosas iluminaciones en la fachada del Ayuntamiento, en la catedral y en bastantes casas particulares, con motivo de la celebración del Sínodo diocesano.

Colección popular ilustrada

Hemos recibido el número 109 de esta publicación.

Esta colección se compone de cuatro publicaciones: Diccionario enciclopédico popular ilustrado de la Lengua Castellana, Historia general de España y de las Naciones Americanas que fueron españolas. La novela de un padre, y El Hogar y La Moda.

Que hacen un reparto, cada mes, de 16 cuadernos por 50 céntimos, los diez y seis.

Suscríbese, Cervantes, 9, Cándido Herrero.

Casa de Socorro

Ayer, á las ocho y cuarto de la noche, se presentó en este centro benéfico acompañada de su madre, la niña de dos años de edad Rosario López, que vive en la calle de la Independencia, núm. 21, la que reconocida se la apreció una distensión de ligamentos en la muñeca izquierda producida, según manifestó, al caerse casualmente.

Juzgado municipal

Hoy se ha inscripto en este registro civil la partida de nacimiento de Gregorio Delgado Yuste.

Defunciones, ninguna.

Boletín Religioso

Santos de mañana

Santa Eufemia.

Cultos para mañana

—En Corpus, culto diario al Sacramento, de seis y media á siete y media

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

MERCADOS

Segovia 12

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 33 pesetas.

100 íd. 1.ª superior, á 32.

100 íd. corriente, á 31.

100 íd., 2.ª, á 29.

Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.

Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 6,50.

Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.

Idem 30 íd. de íd. 3.ª, á 4,50.

Idem 50 polvillo, á 4,75.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 12 (4,30 tarde)

Llegada de García Prieto

Ha llegado en el sudexpreso, el ministro de Estado.

Inmediatamente conferenció con el Sr. Ganalejas.

La huelga de Bilbao

El presidente del Consejo de ministros ha manifestado que la situación de la huelga de Bilbao sigue siendo grave.

Hoy se ha planteado el paro general.

Los obreros huelguistas en las primeras horas de la mañana, han ejercido coacciones y han realizado actos de cabotage, apaleando á los *squirols* y apedreando á los tranvías que tuvieron que suspender la circulación.

Redoblaron sus esfuerzos para causar daños en las fábricas, asaltando algunas.

Tuvo que intervenir la Guardia civil.

El gobernador ha pedido fuerzas de la benemérita; pues solo cuenta con 500 guardias civiles.

Se han reunido las autoridades para acordar el estado de guerra.

Han conferenciado los señores Canalejas, general Luque y Barroso, acordando enviar á Bilbao 4.000 soldados.

Ha expuesto el jefe del Gabinete que la huelga de Bilbao tiene más carácter revolucionario, que económico y societario, añadiendo que es probable que se dejen de publicarse con motivo del conflicto obrero, los periódicos de la capital de Vizcaya.

De Melilla

Ha telegrafiado el general Aldave que se ha verificado el cambio de posiciones en las avanzadas, desalojando la posición de Taurit, y ocupando las de Iguzmen é Igtalen, de las cuales se encargaron los generales Ordoñez y Orozco.

Durante la operación hubo ligero tiroteo, sin consecuencias.

Firma del Rey

S. M. ha firmado el pase á la reserva, del brigadier D. Leonardo González, y ascendiendo á este cargo, al coronel de Caballería, D. José Zavalza.

Otras huelgas

El Gobierno tiene esperanzas de que la huelga de Mieres se solucione pronto y favorablemente.

Para conseguir este resultado, vienen conferenciando el gobernador civil, el Sr. Azcárate y los diputados de la provincia de Oviedo.

Consejo de ministros

Ahora empiezan á reunirse los ministros, en Consejo en el ministerio de la Gobernación.

Se ocuparán principalmente del problema de las huelgas.

BERMÚDEZ

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 1.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. L TIROLESES, Jacometrezo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

Compañía Colonial

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES,

Cafés molidos y en grano

TES, TAPIOCAS

Casa fundada en 1854

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España

Francia y Portugal

47 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente Haara Abana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz e 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones paradistintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 18 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayracruz con trasbordo en Habana. Comra, admitiendo pasaje y carga para Vebina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

Vacas holandesas

Se desea vender una ó más vacas holandesas, de las mejores condiciones, en precio económico. Pueden verse en la finca titulada «Perella», de Villacastín.

Escribir al administrador, en dicha villa.



MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.



